

**Donación de
FLACSO - Sede Ecuador**

#10,00

ÍCONOS 16

Revista de FLACSO-Ecuador

No 16, mayo, 2003

ISSN 13901249

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de **ÍCONOS**

Director de Flacso-Ecuador:

Fernando Carrión

Consejo editorial

Felipe Burbano de Lara (Editor)

Edison Hurtado (Co-editor)

Franklin Ramírez

Alicia Torres

Mauro Cerbino

Eduardo Kingman

~~FLACSO - Biblioteca~~

Producción

FLACSO-Ecuador

Diseño

Antonio Mena

Ilustraciones

Gonzalo Vargas

Antonio Mena

Impresión:

Rispergraf

FLACSO-Ecuador

Ulpiano Páez N 19-26 y Av. Patria

Teléfonos: 2232-029/ 030 /031

Fax: 2566-139

E-mail: fburbano@flacso.org.ec

ehurtado@flacso.org.ec

Índice

Coyuntura

6

La política económica del gobierno de Lucio Gutiérrez

Una perspectiva desde la economía política

Rafael Correa

11

Lucio o la nostalgia

Santiago Ortiz Crespo

17

La ficción democrática: paradojas en las trincheras del poder

Ángel Bonilla y Ana María Larrea

Dossier

24

Medios, política y democracia

Mauro Cerbino

30

De mediadores a protagonistas

Crisis política, medios y comunicación en Venezuela

Andrés Cañizalez

37

Derrota y triunfo del gran elector:

elecciones 2002 en Ecuador

Gabriela Córdova

44

Los medios en la crisis argentina:

una aproximación

Roberto Follari

54

Debate público, guerra y desregulación informativa en Colombia

Fabio López de la Roche

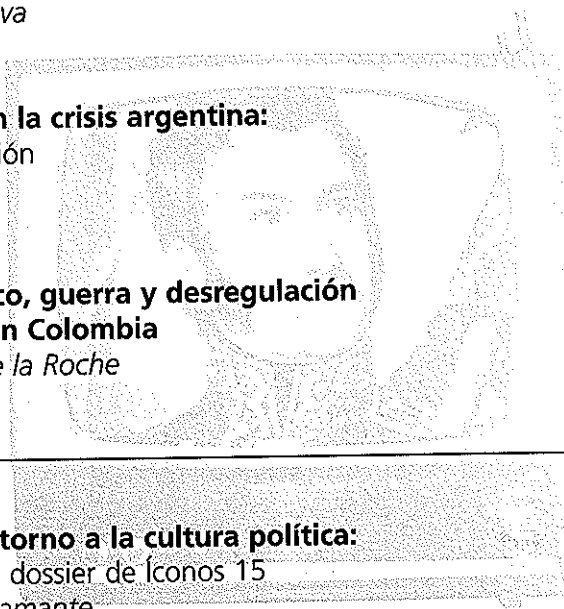
Debate

66

El debate en torno a la cultura política:

comentarios al dossier de Íconos 15

Fernando Bustamante



73
Capital social y desarrollo rural

Luciano Martínez Valle

Díálogo

86
"Saber perder es democrático, aunque duela en el alma"

Diálogo con Flavia Freidenberg

Felipe Burbano

Frontera

96
Bolivia: metamorfosis del sistema de partidos

René Antonio Mayorga

106
Imperio virtual

A propósito de la guerra en Irak

Márk Atila Edelényi

114
Objetivo militar: la abstracción.

La crueldad en la guerra colombiana

José Antonio Figueroa

Temas

124
**La separación de los sexos:
educación y relaciones de género**

Ana María Goetschel

129
Más allá del caso Texaco

¿Se puede rescatar al Nororiente ecuatoriano?

Guillaume Fontaine

138
La justicia y el homo económico

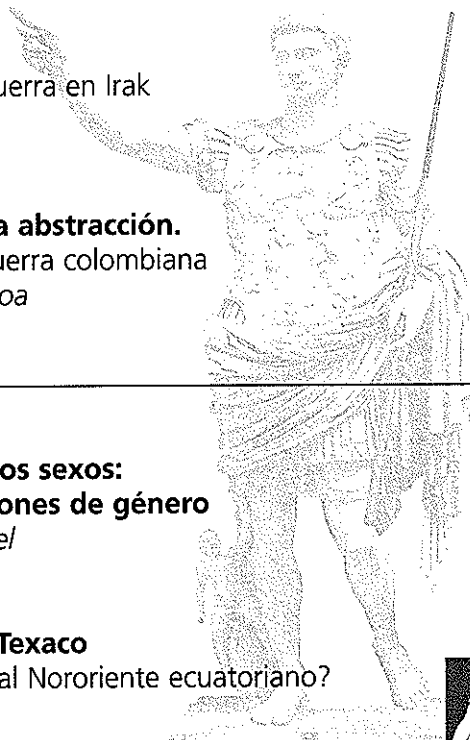
Reflexiones en torno al pensamiento de John Rawls

Alison Vásquez R.

150
Reseñas

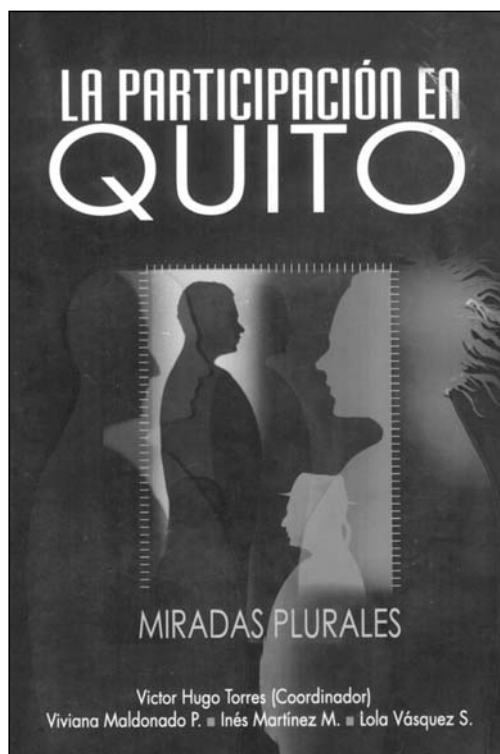
160
Sugerencias

164
Contenido ICONOS 15



FLACSO - Biblioteca





Víctor Hugo Torres (coord.),
Viviana Maldonado, Inés Martínez,
Lola Vásquez,

La participación en Quito. Miradas plurales

Universidad Politécnica Salesiana,
Abya Yala, Quito, 2002.

Con la implantación del Sistema de Gestión Participativa (SGP) en Quito se inicia una nueva etapa en las relaciones municipio-comunidad. El SGP debió haberse convertido en la principal herramienta política de la actual gestión; sin embargo, la propuesta ha sido descuidada desde los más altos niveles del gobierno local y su difusión a través de los medios de comunicación ha sido incipiente.

El acercamiento del SGP con la comunidad opera desde los ejes motrices del sistema, a saber, los cabildos. Su realización, a cargo de las administraciones zonales en funcionamiento, ha convocado a un número importante de habitantes de Quito. Los resultados de estos primeros encuentros bajo el modelo de participación han generado diversas evaluaciones que se contraponen considerando la posición de los

funcionarios municipales encargados, la población y quienes han apoyado de una u otra forma el proceso.

La lectura que nos es ofrecida a partir de “miradas plurales” muestra el proceso de participación materializado en los diversos tipos de cabildos que se han realizado hasta mediados del año anterior. El libro se inicia con una visión general del SGP, para luego presentar reflexiones sobre los cabildos sociales y étnicos realizados en el distrito.

A partir de una visión crítica, Víctor Hugo Torres analiza el nivel de compromiso que el municipio ha adoptado con relación al SGP, reconociendo el descuido hacia la difusión y el escaso nivel de involucramiento por parte de la administración municipal -en concreto, de los funcionarios a cargo de la ejecución del sistema.

Aquí es necesario ubicar el hecho de que un municipio inestable por falta de liderazgo y credibilidad no puede sostener un sistema participativo como el propuesto. No es suficiente la implantación de una ordenanza (la No. 046) para legitimar el sistema tanto al interior del municipio como entre la población. La participación, tal como lo señala Torres, debe ser calada como una filosofía de vida, no como un fin en sí misma.

Con respecto a la convocatoria, queda fuera del texto un análisis que señale las razones para que, al hacer una lectura de la participación de los actores según estrato social, los sectores populares sean los mayores concurrentes. Algo que no es planteado por Torres es precisamente qué sucede con la participación de los estratos medios y altos, ubicados en barrios norte-centrales de la ciudad, en los que también se ha convocado a los cabildos. La convocatoria inicial para la realización de los cabildos, en su distinta composición (territorial, social, temática) fue ampliada, por lo que no resulta muy cercano a la verdad afirmar que el SGP busca la formación única de una base participativa que incorpore estratos populares, limitando la intervención de otros actores en el proceso; en este sentido no cabe referirse a un enfoque funcionalista de la marginalidad urbana, tal como lo señala el autor. Los sectores populares de Quito no son invitados exclusivos, pero su participación se justifica por las propias deficiencias en su calidad de vida y como consecuencia de una composición de tejido organizativo más com-

prometido y estructurado. Adicionalmente, la incorporación de comités barriales, organizaciones sociales e instituciones al esquema propuesto por el SGP, se posibilita por la flexibilidad del sistema, que hasta el momento ha recogido las visiones de otros actores que han intervenido en los cabildos.

Varios son los elementos que otorgan solidez a los cabildos realizados: compromiso institucional, aceptación de los convocados y principales actores en el proceso, la metodología utilizada para la obtención de resultados. No es posible hacer una comparación entre una administración zonal que ha realizado un alto porcentaje de cabildos sin conocer la forma en la que se operó. Si bien algunas administraciones zonales se atribuyen un gran número de cabildos realizados, el número no puede servir de referencia para conocer la calidad y el éxito de los resultados.

Es cierto que los cabildos en su mayoría han resultado en reuniones para la priorización de obras. Pese a que el sentido de la participación aún no está construido para los ciudadanos como una oportunidad política, estos primeros acercamientos deben ser leídos como un aporte de la población al proceso participativo, como una decisión de convertirse en actores activos y coprotagonistas en la gestión en la ciudad. Debe quedar claro que el municipio no es el principal actor del proceso y menos aún el responsable de su éxito. El rol municipal es el de asumir el compromiso y creer en la posibilidad de cambios, tanto internos como a nivel de la comunidad; el SGP deberá ir convirtiéndose en un proceso donde la comunidad pueda avanzar con más autonomía respecto al municipio.

La extensión de la participación entendida con un apoderamiento de la esfera de lo público será el resultado de estos inicios aún algo limitados. Las limitaciones que encuentra el autor por el hecho de que en los cabildos se trabaje únicamente por un barrio o sector definido dejan de serlo a mediano plazo con la propuesta, incluida en el SGP, de la elaboración de planes sectoriales y zonales, que conduzcan a su vez a la formulación de propuestas globales para Quito.

Las mujeres, dentro del SGP, han tenido un rol protagónico. Su presencia es muy visible tanto en los cabildos como en la representación en los comités de gestión. Viviana Maldonado realiza un análisis de lo que han sido hasta el

momento los cabildos de mujeres, reconociendo la mayoritaria participación de mujeres pertenecientes a organizaciones y barrios populares de la ciudad. Sin embargo, al igual que en el resto de cabildos, la convocatoria no está cerrada a una tipología o estereotipo de “mujer líder”; el espacio está abierto, es flexible y está sujeto a cambios y adecuaciones tanto a nivel institucional como social, cuando sean considerados necesarios. Maldonado reconoce que los trámites y trabas municipales frenan el avance del proceso, ya que considera que si bien las mujeres se apoderan del mismo, los funcionarios no están respondiendo a sus expectativas. Su análisis permite de forma clara evidenciar el *proceso* del SGP entendido como tal, y la necesidad de realizar análisis para interpretar la deficiente participación de mujeres de sectores medios y altos.

Lola Vásquez reseña lo que han sido los escasos cabildos étnicos en el distrito. Cabe plantearse si es necesaria una diferenciación para cada grupo que se incorpore al SGP, como un reconocimiento a la diversidad cultural existente en la ciudad. La interculturalidad en este sentido debería ser un eje transversal que cruce la composición del SGP en su propuesta integradora.

Con respecto a los cabildos de jóvenes existen claras diferencias en las convocatorias y las respuestas de los jóvenes al municipio. Inés Martínez recoge criterios entre los diversos grupos juveniles convocados, sobre todo en cuanto al malestar por la metodología empleada en los cabildos. Si bien el SGP debe ser reconocido en estos primeros pasos como una propuesta municipal, la falta de credibilidad en la gestión hace que la mayor parte de jóvenes prefiera no involucrarse: la mayor parte de los comités de gestión están conformados por adultos que superan los 35 años de edad. Es necesario que como un producto de los cabildos se trabajen propuestas que ofrezcan nuevas metodologías y formas de acercamiento de los jóvenes y otros sectores sociales hacia la iniciativa participativa en Quito, aprovechando la oportunidad que ofrece el SGP para la ruptura de las relaciones tradicionalmente clientelares con las que el municipio ha venido operando a través de los años.

Karina Gallegos Pérez,
kgallegosp@hotmail.com